



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

ANEXO 1

1. OBJETO:

Prestar servicios personales de carácter temporal, para apoyar el proceso de almacén e inventarios del CTMAE.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPS

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia
80111601	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de Recursos Humanos

3. ASPECTOS GENERALES

3.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector terciario o de servicios
Servicios profesionales

En Colombia, según el DANE (Departamento administrativo nacional de estadística) del total de establecimientos económicos que existen en el país, el 48% corresponde al comercio, el 40% a prestación de servicios y el 12% a la industria.

Por su parte, el DANE refiere que, del total nacional de empleos en el sector económicos, el 51% se encuentran en establecimientos de servicios, mientras que el 30% en comercio y el 19% en la industria.

Según el DANE, en el caso de Colombia, las aportaciones de los sectores económicos de Colombia al PIB es la siguiente, por orden de mayor a menor: sector financiero (20%), sector de servicios (15,3%), sector de comercio (12%), sector industrial (8,3%), sector de minería y petróleo (8%), sector de la construcción (6,9%), sector agrícola (6%) y sector de la electricidad y el gas (2,6%).



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Según la economía clásica, se considera al sector primario y al sector secundario como productores de bienes tangibles. Esto quiere decir que, gracias a su funcionamiento, se obtienen bienes y productos físicos.

Por su parte, el sector terciario, al tratarse de servicios, no produce bienes tangibles y no es considerado como un sector productivo. Sin embargo, es necesario aclarar que, a pesar de no producir bienes tangibles, el sector terciario contribuye a la formación del producto y del ingreso nacional.

Sector terciario

El sector terciario de la economía agrupa todas aquellas actividades relacionadas con la prestación de servicios.

En el sector terciario se presentan todas las actividades que prestan algún servicio a la comunidad, a las empresas y a las personas en general.

Dentro del sector terciario se encuentran actividades como las telecomunicaciones, el transporte, la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, el gobierno, el sector financiero, administrativo y el sector de sanidad.

A pesar de no producir por sí mismo mercancías, el sector terciario se caracteriza por ser fundamental para el correcto desarrollo de la economía, pues se enfoca en la distribución y el consumo de mercancía, en la prestación de servicios personales tales como servicios públicos, salud, educación, entre otros.

Gracias a la organización y administración prestada por el sector **terciario, el sector primario y el secundario pueden ser más productivos para Colombia.**

Información tomada del DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística).

El **Plan Nacional de Desarrollo** 2018-2022 “Pacto por Colombia pacto por la equidad”, tiene como propuesta el trabajo integrado entre Estado, Gobierno nacional y territorial, junto con el sector privado, para lograr incrementos en la formación de capital y aumentos de la productividad multifactorial, lo cual se refleja en una ampliación del crecimiento potencial de nuestra economía en los próximos años, condición importante para el logro de objetivos en materia de equidad social, reducción de la pobreza, mayores ingresos, y generación de empleo formal y de calidad, es decir, crecimiento inclusivo con oportunidades para todos.

El plan propone la visión de una Colombia unida en una agenda de políticas y reformas que permitirán lograr un país más productivo y con mayor justicia social, e incluye además un conjunto de pactos transversales que operan como habilitadores y también como conectores y espacios de coordinación, que hacen posible el cumplimiento de la ecuación fundamental Equidad = Emprendimiento + Legalidad.

Igualmente, el Plan plantea unas metas transversales con las cuales se espera impactar sectores económicos, sociales, culturales y ambientales, cuya inversión se estima en \$1.100 billones con



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

énfasis en la inversión para la equidad. También pretende mantener un crecimiento económico mayor al 4,5 por ciento, reducir el desempleo al 8 por ciento y conservar la inversión extranjera en niveles del 29,5 por ciento del PIB.

Los pactos que plantea el Plan de Desarrollo 2018-2022, tienen como base la conexión con los distintos territorios y, por tal razón se han establecido Pactos Regionales, ruta de implementación que permite habilitar la apuesta de legalidad y emprendimiento para el logro de la equidad en todo el territorio colombiano, que permitirán dinamizar la economía y fomentar el desarrollo social según su vocación y potencial, y en segundo lugar, los esfuerzos focalizados a nivel territorial de algunos pactos transversales según particularidades de cada región.

Es así como en el ámbito regional, el plan de desarrollo departamental de Antioquia “Pensando en Grande”, propone el siguiente objetivo superior: “Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Antioquia, superando los bajos niveles de desarrollo humano integral”, el cual tendrá en cuenta la singularidad y complejidad de cada una de las subregiones, como también su desarrollo económico, social y político, sus habitantes y su ecosistema y, para responder a estas particularidades y a los pactos propuestos en el Plan de Desarrollo 2018-2022.

Por lo anterior el Complejo tecnológico Minero Agroempresarial contribuirá con el cumplimiento de los pactos y las metas transversales ofertando programas de especialización tecnológica, tecnólogos, técnicos (incluyendo media técnica y media académica) complementaria, tanto en modalidad presencial como virtual para las zonas urbanas y rurales del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño.

El Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, promoverá capital humano en las subregiones del Nordeste y Magdalena Medio de Antioquia, mediante la formación profesional integral, contribuyendo así, al desarrollo de los diferentes sectores económicos de estas subregiones y dando respuesta a los retos que se enfrentan en épocas de cambio tecnológico y social, enmarcadas en la cuarta revolución industrial.

Para asumir estos retos el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial cuenta con una sede principal en el municipio de Puerto Berrio y una subsele en el municipio de Cisneros. Se atienden 16 municipios, mediante acuerdos con las administraciones municipales y las empresas privadas, en donde se facilitan los espacios para las actividades de formación; siempre y cuando que cumplan con las condiciones que requieren los diseños curriculares de los diferentes programas a ofertar en cada municipio.

Es de anotar, que en materia de innovación el centro posee laboratorios que facilitan el desarrollo de habilidades y destrezas en contextos reales, así como equipamiento e infraestructura especial para orientar los procesos de formación profesional integral, como es el caso de los laboratorios de Biotecnología Reproductiva Bovina, Agroindustria, suelos y bromatología; orientando y potenciando la dinámica del sector para la generación de empleo, creación de empresa; además se cuentan con talleres de soldadura, mecánica automotriz y de mecánica de motocicletas, propicios para el crecimiento económico del país.



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Teniendo en cuenta todo este contexto, se debe dar respuesta oportuna e idónea a todas estas necesidades de formación, que el sector productivo de estas dos subregiones necesita, por lo tanto se requiere de un recurso humano profesional y técnico, para cumplir así con la función del SENA de “invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país”, como lo establece la Ley 119 de 1994. Por lo anterior se necesita de la contratación de un personal que apoye los procesos misionales, procesos de soportes y procesos estratégicos, para contribuir a la formación de calidad, así como al entorno de aprendizaje seguro y positivo

3.2 ESTUDIO DE LA OFERTA

En el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, y una vez analizado el objeto contractual, las obligaciones y lo que se pretende satisfacer, se ha determinado que la persona a contratar deber ser: Técnico profesional o Tecnólogo en carreras administrativas, económicas, contables, sistemas e informáticas; u otras técnicas o tecnólogos en diferentes áreas y experiencia mínima de cero (0) a veinticuatro (24) meses que deben estar relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto del contrato.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad:

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato y forma de pago	Modalidad de selección
5001 del 2017	YOVANI MIGUEL SIMANCA PEREZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL, PARA QUE APOYE LAS ACTIVIDADES DEL ALMACÉN DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL.	4 meses y 14 días	\$6476365 - Mensual	Contratación Directa
3986 del 2018	OSCAR JULIAN JIMENEZ RODRIGUEZ	RESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL, PARA QUE APOYE LAS ACTIVIDAD DEL ALMACÉN DEL COMPLEJO	11 meses y 1 día	\$15968049 - Mensual	Contratación Directa
353 del 2019	OSCAR JULIAN	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE	11 meses	\$16189294 - Mensual	Contratación Directa



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

	JIMENEZ RODRIGUEZ	CARÁCTER TEMPORAL, PARA QUE APOYE LAS ACTIVIDADES DEL ALMACÉN DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL			
1692540 del 2020	MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ SERNA	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, COMO APOYO LOS PROCESOS CORRESPONDIENTES DEL ALMACÉN DEL CTMAE	2 meses y 15 días	\$ 3752973 - Mensual	Contratación Directa
1886872 del 2020	MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ SERNA	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, COMO APOYO LOS PROCESOS CORRESPONDIENTES DEL ALMACÉN DEL CTMAE	2 meses y 25 días	\$ 4253369 - Mensual	Contratación Directa


FERNANDO CANO GOMEZ

Proyecto: William Elvis Correa Cargo: Coordinador Administrativo 